



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

76/2021

EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- DECLARAR de interés municipal la realización del Cortometraje "Tinta seca", con la dirección de Carina Gavalda; Guido De Paula en Dirección de Fotografía; Lucas Sobral en Dirección de Sonido; y Sol Bottaro en Dirección de Arte, acompañados por un grupo de actores y actrices locales. Con el objetivo de reconocer las creaciones artísticas de nuestra ciudad y potenciar la industria audiovisual fueguina.

ARTÍCULO 2º.- La presente Resolución no implica erogaciones al erario municipal.

ARTÍCULO 3º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD N.º **256** /2021.-

DADA EN LA SEGUNDA JORNADA DEL DÍA 25/11/2021, CORRESPONDIENTE A LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 24/11/2021.-

co

IRIARTE SEBASTIAN
Secretario Legislativo
Concejo Deliberante Ushuaia

Juan Carlos PINO
Presidente
Concejo Deliberante de Ushuaia